



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DEL
OBISPADO DE MENORCA.

Este BOLETIN se publicará ordinariamente una vez al mes, sin perjuicio de los números extraordinarios que disponga nuestro Ilustrísimo Prelado.

| | | |
|-----------------------|--|----------------------------|
| SE SUSCRIBE EN LA | | PRECIO DE SUSCRIPCION. |
| SECRETARÍA DE CÁMARA. | | UN AÑO 6 PESETAS |

PARTE OFICIAL.

OBISPADO DE MENORCA.

Acaba de ser denunciado el estado de inminente ruina de una parte del convento de las Monjas Concepcionistas de Mahon. La estrechez que sufren las citadas religiosas despues del despojo de todos sus bienes, sin que, apesar de las más solemnes promesas por parte del Estado, se les haya dado compensacion alguna; la ineficacia de un expediente que se pudiera tramitar para conseguir que el Gobierno concurriera, segun es debido, á costear las obras de reparacion, ya que en esta Diócesis han sido inútiles cuantas diligencias han practicado nuestros venerables Predece-

sores, y las nuestras para que se atendiese siquiera uno solamente de los muchos que se han promovido para atender á la conservación de los edificios eclesiásticos existentes en la misma, y mucho ménos para la construcción de otros nuevos que reclaman las necesidades de la población: nos ponen en el trance de acudir á la caridad de los fieles para que cada uno, en la medida de sus fuerzas, contribuya á sostener un edificio de gloriosas tradiciones para la Iglesia de Menorca, y en el que encuentran refugio contra las asechanzas del mundo almas generosas que se entregan totalmente á Jesucristo, que viven en el aislamiento y soledad, levantando constantemente las manos al cielo para atraer bendiciones y gracias sobre la populosa ciudad que las rodea y aun sobre toda la Isla; que con sus austeridades y sacrificios hacen violencia al Dios de las venganzas, justamente airado contra las iniquidades que cubren la tierra, para detener al impío en su camino de perversión y confirmar al justo en la fé y en la caridad. Esperamos que nuestros amados diocesanos, que con tan decidida voluntad han acudido siempre á nuestros llamamientos para socorrer calamidades y miserias de puntos lejanos, no lo harán ménos hoy que les interesamos para el socorro de una necesidad doméstica.

Al efecto abrimos una suscripción en nuestra Secretaría de Cámara, y daremos á conocer su resultado así como su inversión en los números siguientes de este BOLETIN.

Ciudadela, 23 de Abril de 1892.

† JUAN, *Obispo de Menorca.*

Suscripción á favor del Convento de las Religiosas Concepcionistas de Mahon, para evitar su ruina.

Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis 250 Ptas.

(Se continuará).

CONFERENCIAS MORALES DEL CLERO.

Siendo las Conferencias morales periódicas uno de los medios de mayor eficacia que tienen los sacerdotes para conservar y ampliar la ciencia é instrucción que tanto necesitan para el acertado desempeño de las funciones que les están encomendadas; dispónemos que el juéves próximo, día 28 de los corrientes, al terminar los Divinos Oficios de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, se reanuden, en esta capital bajo la presidencia y dirección del M. I. Sr. Penitenciario, Dr. D. Antonio Sintés, y en sus enfermedades y ausencias, del M. I. Sr. Lic. D. Antonio Comellas, Dignidad de Maestrescuela, las que venian celebrándose con asistencia de todo el clero de esta ciudad.

En las demás poblaciones de la Diócesis continuarán en la misma forma en que vienen funcionando y observando las prescripciones dictadas para su régimen.

Ciudadela, 23 de Abril de 1892.

† EL OBISPO.

SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

ÓRDENES.

Habiendo S. Sría. Ilma., el Obispo mi Señor, determinado conferir, con el favor de Dios, Órdenes Sagradas, el día 11 del próximo Junio, sábado de las Témporas de la Santísima Trinidad, se previene á los ordenandos que se hallen en el caso de poder recibir-las, presenten dentro del término de 15 dias, en esta Secretaría, sus respectivas solicitudes, acompañadas de los documentos que se prescriben en el *Edicto para Ordenes*, inserto en el número 2 de este BOLETIN.

Los exámenes para la admision á Órdenes tendrán lugar, el dia 13 del próximo Mayo, en este Palacio Episcopal.

Ciudadela, 25 de Abril de 1892.

DR. LINO SINGLA, *Chantre, Srío.*

LIBROS DE FÁBRICA, CULTO Y COFRADÍAS.

Por disposicion de S. S. Ilma., los Sres. Cura-Párrocos, Ecónomos, Mayordomos y demás encargados de Cofradías y Asociaciones religiosas, que no hayan todavía remitido á esta Secretaría los susodichos libros de cuentas del año anterior, se servirán verificarlo antes del dia 15 del próximo Mayo, acompañándolos con sus correspondientes justificantes, para que se pueda proceder á la aprobacion de los mismos.

Ciudadela, 25 de Abril de 1892.

DR. LINO SINGLA, *Chantre, Srío.*

SÍNODO.

Se recuerda á los interesados que tendrá lugar, Dios mediante, el dia 5 del próximo Mayo, en este Palacio Episcopal, para la renovacion de las licencias ministeriales que hayan terminado.

Ciudadela, 25 de Abril de 1892.

DR. LINO SINGLA, *Chantre, Srío.*

Arzobispado de Sevilla — 28 de Marzo de 1892.

Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Menorca.

Muy Sr. mio y venerado Hermano: Reunida hoy bajo mi presidencia la Junta Organizadora del «Tercer Congreso Católico Nacional» se ha ocupado en las dificultades que se ofrecen para la celebracion de éste en los dias prefijados.

Son estas: 1.^a el atraso en los preparativos á causa de los temporales y la inundacion sobrevenida que irapidieron muchos trabajos. 2.^a la casi imposibilidad de llenar en tan breve plazo las condiciones exigidas por las compañías de ferro-carriles, para que los socios obtengan billete con la rebaja de precio concedida en los Congresos anteriores. La incomunicacion total por bastantes dias durante las grandes lluvias y la inundacion, y el entorpecimiento posterior en la marcha de los correos han dado lugar á que se acorte por demás el plazo para ultimar las negociaciones incoadas anteriormente. 3.^a los grandes desperfectos en las vías férreas con roturas y desaparicion de estribos en algunos puentes, que obligan á repetidos trasbordos en las principales líneas que afluyen á esta ciudad, dificultando el viaje por un período de tiempo cuya duracion no puede fijarse en el momento.

Considerándolo todo, la Junta ha creido necesario desde luego aplazar la apertura del Congreso, y ha acordado que, mientras se activan las diligencias oportunas para obviar cuanto antes á las dos primeras dificultades, se procuren los datos más exactos, que sea posible, sobre la duracion de la tercera, á fin de precisar dentro de pocos dias la fecha en que podrá inaugurarse aquel, y comunicarla inmediatamente á los RR. Prelados y Juntas diocesanas.

Sintiendo vivamente con la Junta que no pueda enlazarse la reunion de la Asamblea Católica con la festividad del ínclito Doctor S. Isidoro, como con general aplauso, y sobre todo con especial satisfaccion del Sumo Pontífice se había resuelto, me apresuro á ponerlo en conocimiento de V. I., y de esa Junta Diocesana por su conducto, para que publicándose llegue á noticia de los socios inscritos.

Reitero á V. I. con este motivo la seguridad de mi

más distinguida consideracion con que soy su afm^o
Hermano,

Q. B. S. M.

† BENITO, ARZOBISPO DE SEVILLA.

CRÓNICA DE LA DIÓCESIS.

Son altamente satisfactorias las noticias que de varias poblaciones de este Obispado se han recibido, referentes al cumplimiento del precepto pascual y á la asistencia de los niños y niñas á las instrucciones del Catecismo y á los actos preparatorios de la primera comunión. Digno es de toda alabanza el celo desplegado por los señores Párrocos y Coadjutores en hacer conocer y amar á Dios Nuestro Señor á las tiernas inteligencias y corazones de la infancia y juventud, ya que son tantos y tan poderosos los medios de que se vale el infierno para su perversion y ruina.

Las ceremonias y procesiones de Semana Santa se han celebrado, en el presente año, en esta Santa Iglesia Catedral con la solemnidad y magnificencia acostumbradas, oficiando de Pontifical nuestro Ilmo. Prelado en la bendicion de palmas, en las funciones del Juéves y Viérnes Santo, con el lavatorio de los piés de doce pobres, y la procesion llamada del Santo Entierro; lo propio que en la Misa mayor del dia de Pascua de Resurreccion, terminada la cual, dió Su Señoría Ilma. la Bendicion Papal, con Indulgencia Plenaria, á la numerosa multitud de fieles que llenaba la referida Iglesia.

El lunes de Pascua tuvo lugar el solemne acto de llevar la Comunión Pascual á los enfermos é impe-

didados de las dos Parroquias de esta ciudad y Santo Hospital, con gran concurrencia de clero y fieles con vela, acompañando á S. D. M., quien bajo palio era llevado por el M. I. Sr. Dr. D. Lino Singla, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia, y Secretario de Cámara del Obispado. Al llegar la procesion al referido Hospital, la estaba aguardando á sus puertas, acompañado de los señores de la Junta administrativa de aquel benéfico Establecimiento, nuestro celosísimo Prelado, quien habiendo tomado en sus manos al Señor Sacramentado distribuyó el Pan Eucarístico á los pobres enfermos del citado asilo de Caridad, habiendo entregado además á cada uno de ellos una limosna, para la mayor celebridad de aquella fiesta. Con este motivo vióse aquella Casa en extremo concurrida por gran número de personas que pudieron ver y admirar el aseo, órden y limpieza que en ella reina, debidos al infatigable celo de las beneméritas Hermanas de Ntra. Señora de la Consolacion, encargadas de dicho caritativo Establecimiento.

En la Dominica de *Quasimodo*, verificóse en la iglesia de San Agustín de esta ciudad la tierna y conmovedora ceremonia de la primera Comunión de los niños de ambos sexos, pertenecientes á las dos Parroquias de la misma, ya de antemano preparados y convenientemente instruidos en la Doctrina cristiana por los muy dignos y celosos Cura-Ecónomos de la Catedral y de San Francisco de Asís. Precedieron á aquella algunos dias de Santos Ejercicios dados á los referidos niños en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario por el Rdo. D. Pedro Sanmartí, Pbro., quien con admirable fervor, claridad y sencillez supo cautivar é interesar vivamente aquellas tiernas criaturas, ilustrando sus inteligencias y moviendo sus corazones para preparar más y más sus almas para el acto transcendentalísimo que iban á practicar. Celebró la Misa de Comunión y distribuyó el Pan de los ángeles, el M. I. Sr. Chantre de esta Santa Iglesia Cate-

dral, enfervorizando antes con una sentida y oportuna plática á los niños y niñas que por vez primera iban á recibir en sus pechos al Dios de cielos y tierra; lo que verificaron ciertamente con edificante composura y devocion.

Por la tarde tuvo lugar una solemne y hermosa procesion, á la que asistieron todos los nuevos comulgantes, ostentando las niñas, que, como por la mañana, iban vestidas de blanco, vistosos ramilletes de flores naturales y los niños velas encendidas, acompañando unas y otros las imágenes de San Luis Gonzaga, de la Purísima Concepcion y del Niño Jesús, llevadas en andas por los mismos niños y niñas respectivamente. La Capilla de la Santa Iglesia Catedral y una banda de música detrás del Preste, que lo era el Sr. Chantre, daban mayor realce y animacion al religioso acto que se estaba celebrando. Entrada la procesion en la referida iglesia de San Agustin y estando esta materialmente llena de fieles, hicieron los niños y niñas la renovacion de las promesas del Santo Bautismo, contestando en voz alta, y llenos del mayor entusiasmo, á las preguntas del citado Director de los Ejercicios, Rdo. Sr. Sanmartí, quien aprovechando la excelente disposicion en que se hallaban sus tiernos oyentes, hizoles reiterar los buenos propósitos que habian formado de ser en adelante verdaderos y prácticos cristianos, dándoles oportunos y saludables avisos para perseverar en el camino del cielo; y terminó con una viva excitacion á los padres y madres, recordándoles la tremenda responsabilidad que contraerian ante Dios, si con su negligencia, descuido, mala educacion y perversos ejemplos fueran causa de la eterna condenacion de sus hijos, ahogando en sus tiernos corazones la buena semilla que en ellos se acababa de depositar. Gratisimas fueron las impresiones que los citados actos causaron en el ánimo de todos los concurrentes, é indeleble sin duda será el recuerdo que de tal fiesta, del dia más grande de su vida, conservarán aquellas inocentes criaturas, quienes se vieron afectuosamente obsequiadas por nuestro amadísimo Prelado y otras respetables personas.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús.—Ciudadela.